



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
CAUCA**

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO:

EXPEDIENTE : 2011-00313-01 –SEGUNDA INSTANCIA
ACCIONANTE : CHRISTIAN JOSUE NARVAEZ OVIEDO
DEMANDADO : MUNICIPIO DE TIMBIO CAUCA
MEDIO DE CONTROL: POPULAR
MAGISTRADO : CARLOS HERNANDO JARAMILLO DELGADO
FECHA SENTENCIA : VEINTITRES (23) DE JULIO DE 2013

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS 8 a.m. DEL VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE 2013 Y LAS 5 p.m. DEL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2013, HORA EN QUE SE DESFIJA.

EL SECRETARIO

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario